

SOC. COOP. MONTE-AZAHAR
CL EMISORA, S/N
TORRES DE COTILLAS -MURCIA
CC30/10024

ANTONIO VICENTE , EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CENTRO DE ENSEÑANZA MONTE-AZAHAR SOC. COOP., TITULAR DEL CENTRO CON EL MISMO NOMBRE, CON DOMICILIO EN CLEMISORA, S/N, TORRES DE COTILLAS -MURCIA Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN ART. 60 DE LA LODE, MODIFICADO POR LA LOPEG Y A LOS EFECTOS OPORTUNOS DE INFORMACION Y PUBLICACION:

C O M U N I C A

QUE PARA EL CURSO 2019-2020 ESTE CENTRO NECESITA CONTRATAR PROFESORES PARA IMPARTIR CLASE EN LOS NIVELES Y HORAS QUE SE RELACIONAN:

- I DIPLOMADO /A EN PRIMARIA CON ESPECIALIDAD EN FRANCES O GRADO EN PRIMARIA CON MENCIÓN EN FRANCES, PARA IMPARTIR 3 HORAS EN PRIMARIA.
- I DIPLOMADO /A EN PRIMARIA CON ESPECIALIDAD EN PEDAGOGIA TERAPEUTICA O GRADO EN PRIMARIA CON MENCIÓN EN PEDAGOGIA TERAPEUTICA, PARA IMPARTIR 18 HORAS EN PRIMARIA .
- I LICENCIADO /A EN BELLAS ARTES , CON CAP O MASTER PARA IMPARTIR 6 HORAS DE PLASTICA EN SECUNDARIA .

****IMPORTANTE: EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA ENSEÑANZA.****

LUGAR PRESENTACION SOLICITUDES,
CL. EMISORA, S/N TORRES DE COTILLAS-MURCIA -CP.30.565
TELEFONO :968/ 626018
CORREO: cooperativamonteazahar@hotmail.com



CONSEJERÍA DE EDUCACION JUVENTUD Y DEPORTES
-COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA
- SECCION Y PLANIFICACION DE CENTROS CONCERTADOS - MURCIA

Firmado por 29060542L ANTONIO VICENTE (R: F30045918) el día 11/07/2019 con un certificado emitido por AC Representación